



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, SEPTIEMBRE 07 DEL 2012

MAT. : AUTORIZA TRASLADO PROVISORIO DE PATENTE COMERCIAL, Y AMPLIACION DE GIRO EN ROL

DECRETO N° 11593 /

VISTOS :

La solicitud de Traslado, y ampliación de giro en Rol de Patente N° 587 de fecha 22.05.2012, presentada por PROCARNE COMERCIAL S.A., con domicilio particular en

Obras Municipales.

El Informe N° 275 de fecha 31.05.2012 de la Dirección de

de Salud de Osorno.

El Certificado N° 0-466 de fecha 21.08.2012, del Servicio

Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas

El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E N° 01 de fecha 02.01.2012 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades durante el año 2012

El D.E. N° 01 de fecha 02.01.2012, que modifica ternas de subrogancias para el año 2012

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

AUTORIZASE TRASLADO PROVISORIO a la patente Comercial, giro OFICINA ADMINISTRATIVA, ROL N° 6-14706 a Sr(a) PROCARNE COMERCIAL S.A. Rut N° , con domicilio particular en calle , a local que funcionará en FDO.EL CASTILLO S/N SITIO N° 1 RUTA U-55 de esta comuna.

AUTORIZASE AMPLIACION DE GIRO a BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS REFRIGERADOS Y CONGELADOS.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 07.09.2012 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2012.

ANTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



**YAMIL J. BARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS**

SGP/YJUR/JVHL/shd:

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)